

EE.UU. dice que incautó un petrolero con bandera rusa en el Atlántico y un segundo buque en el Caribe vinculado a Venezuela



Uno de los barcos, el **Marinera** (previamente denominado **Bella 1**), navegaba por las aguas del Atlántico Norte, mientras que el segundo, conocido como **M/T Sofia**, operaba en el mar Caribe.

Estados Unidos incautó este miércoles dos buques petroleros vinculados al crudo venezolano.

Uno de los barcos, el **Marinera** (previamente denominado **Bella 1**), navegaba por las aguas del Atlántico Norte, mientras que el segundo, conocido como **M/T Sofia**, operaba en el mar Caribe. Ambos barcos, alega el país norteamericano, violaban sus sanciones. Sobre el **Marinera** el ejército estadounidense publicó en X: "El buque fue incautado en el Atlántico Norte en virtud de una orden emitida por un tribunal federal estadounidense tras ser rastreado por el USCGC Munro".

En cuanto al segundo navío, en un comunicado publicado en la red social X, el Comando Sur de EE.UU. comunicó que "en una acción realizada esta mañana antes del amanecer se detuvo sin incidentes un buque cisterna a motor de la flota fantasma, apátrida y sancionado. El buque interceptado, el M/T Sophia, operaba en aguas internacionales y realizaba actividades ilícitas en el Mar Caribe".

Agregó que el petrolero está siendo escoltado hacia territorio estadounidense.

Del **Marinera** se sabe que históricamente transportó crudo venezolano y se creía que se encontraba entre Escocia e Islandia a primera hora de este martes. Se desconoce si lleva cargamento. El presidente de EE.UU., Donald Trump, ordenó en diciembre un "bloqueo" de los petroleros sancionados que entran y salen de Venezuela, medida calificada por las autoridades venezolanas como un intento de "robo".

Antes de la captura del presidente Nicolás Maduro por parte de Estados Unidos ocurrida el sábado, Trump acusó repetidamente al gobierno del país sudamericano de utilizar barcos para introducir drogas en suelo estadounidense. La Guardia Costera de EE.UU. intentó abordar el **Bella 1** el mes pasado en el Caribe cuando se creía que se dirigía hacia Venezuela. Tenía una orden judicial para incautar el barco, acusado de infringir las sanciones estadounidenses y transportar petróleo iraní.

Luego cambió drásticamente de rumbo, cambió su nombre de **Bella 1** a **Marinera** y reemplazó la bandera de Guyana por la de la Federación Rusa a finales de diciembre. Su aproximación a Europa coincidió con la llegada de unos 10 aviones de transporte militar estadounidenses, así como helicópteros.

Rusia afirmó estar "vigilando con preocupación" la situación en torno al buque.

Dos funcionarios estadounidenses

declararon a CBS News el martes que las fuerzas estadounidenses planeaban abordar el buque y que Washington prefería incautarlo antes que hundirlo.

BBC Verify analizó imágenes publicadas por Russia Today, supuestamente tomadas a bordo de un petrolero, que mostraban un barco a lo lejos que coincide con el perfil de un guardacostas clase Legend de la Guardia Costera estadounidense. También el martes, el Comando Sur del ejército estadounidense publicó en redes sociales que "continúa dispuesto a apoyar a nuestras agencias gubernamentales asociadas en la lucha contra los buques y actores sancionados que transitan por esta región".

"Nuestros servicios marítimos están vigilantes, ágiles y preparados para rastrear buques de interés". Cuando llegue la llamada, allí estaremos", comunicó.

El cambio a bandera rusa

Previamente, funcionarios citados por CBS indicaron que Estados Unidos podría realizar una operación como la del mes pasado, cuando los Marines y las fuerzas de operaciones especiales estadounidenses, en colaboración con la Guardia Costera, incautaron **The Skipper**, un gran petrolero con bandera de Guyana, después de que el buque zarpara del puerto de Venezuela.

Según el derecho internacional, los buques que enarbolan la bandera de un país están bajo la protección de dicha nación.

Sin embargo, Dimitris Ampatzidis, analista senior de Riesgos y Cumplimiento de la firma de inteligencia marítima Kpler, declaró a BBC Verify que un nuevo nombre y bandera del buque **podría no suponer un gran cambio**.

"La acción de EE.UU. se basa en la identidad subyacente del buque [número OM], sus redes de propiedad/control y su historial de sanciones, no en sus marcas pintadas ni en la reivindicación de la bandera", afirmó.

Ampatzidis añadió que el cambio al registro ruso podría causar "fricciones diplomáticas" pero **no detendría una acción coercitiva de EE.UU.**

Por su parte, Michelle Bockmann, analista de inteligencia marítima de Windward, opinaba que cambiar a un registro ruso podría complicar las medidas de control de Estados Unidos.

"En virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, existe una disposición que permite que las autoridades aborden un buque apátrida. Al cambiar a bandera rusa, el buque ya no puede ser abordado en virtud de esta disposición", explicó.

"Actualmente, nuestro buque navega en aguas internacionales del Atlántico Norte **bajo la bandera estatal de la Federación Rusa y en pleno cumplimiento de las normas del derecho marítimo internacional**", declaró el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso a primera hora de este martes.

Indicó que "por razones que desconocemos, el buque ruso está recibiendo una atención cada vez mayor y claramente desproporcionada por parte de las fuerzas armadas de Estados Unidos y la OTAN, a pesar de su carácter pacífico".

"Esperamos que los países occidentales, que declaran su compromiso con la libertad de navegación en alta mar, comiencen a adherirse a este principio", agregó.

La controversia por el petrolero se produce días después de que Estados Unidos convocara al mundo con la captura de Maduro en la capital, Caracas. Objetivos en la ciudad fueron bombardeados durante la operación para arrestarlo a él y a su esposa, bajo acusaciones de supuestos delitos relacionados con armas y drogas.

(Imagen referencial: X @US_EU-COM)